



UNIÓN EUROPEA



Convocatoria de concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (Real Decreto 616/2017, de 16 de junio (BOE nº 144 de fecha 17 de junio de 2017), modificado por el Real Decreto 1516/2018, de 28 de diciembre (B.O.E. nº 314, de 29 de diciembre de 2018), el Real Decreto 316/2019, de 26 de abril (B.O.E. nº 130, de 30 de abril de 2019) y el Real Decreto 1185/2020, de 29 de diciembre (B.O.E. nº 340, de 30 de diciembre de 2020)

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL CIERRE DE LA FASE DE REGISTRO DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS SINGULARES DE ENTIDADES LOCALES

La convocatoria de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales finalizó el pasado 31 de diciembre 2020 su fase de registro de solicitudes. Tras casi tres años y medio abierta y con un presupuesto total disponible de 987,15 M€, ha registrado un alto grado de participación en el último trimestre de 2020, contabilizando a su cierre un total de 3.572 expedientes de ayuda registrados y un importe de ayuda solicitada de 1.230,92 M€.

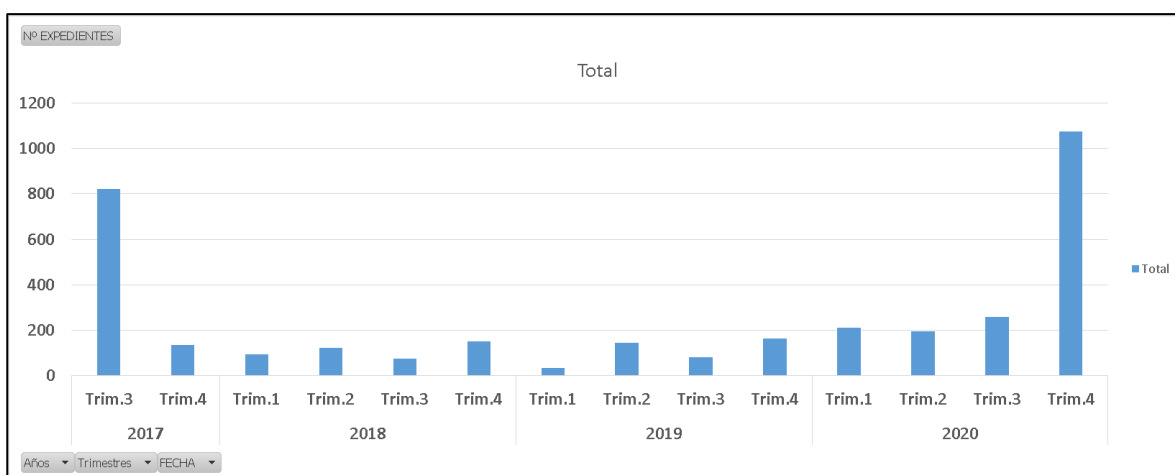


Gráfico 1. Evolución del registro de solicitudes durante los tres años y medio de vigencia de la convocatoria.

El 30 de diciembre de 2020 se publicó una última modificación de las bases que regulan la convocatoria, mediante el Real Decreto 1185/2020, de 29 de diciembre. Esta modificación preveía y ha permitido que se pueda reasignar parte del presupuesto no demandado en cada una de las tipologías de región FEDER (menos desarrollada, en transición y más desarrollada) bien sea por presupuesto remanente en algún objetivo específico o bien por presupuesto remanente en alguna comunidad o ciudad autónoma.



UNIÓN EUROPEA



En los últimos meses de vigencia de la convocatoria se detectó una importante demanda de financiación para proyectos de movilidad sostenible que superaba en más de un 50 % la dotación presupuestaria para el Objetivo Específico 4.5.1. «Movilidad urbana sostenible» en todo el territorio nacional, existiendo sin embargo remanente de dotación presupuestaria para el Objetivo Específico 4.3.2. «Energías Renovables: Electricidad y usos térmicos», y en menor medida para el Objetivo Específico 4.3.1. «Eficiencia energética en la Edificación, Infraestructuras y Servicios Públicos». Así mismo, también se detectó una desigual demanda de solicitudes entre las distintas comunidades y ciudades autónomas que conforman la misma tipología de región, existiendo comunidades con proyectos en lista de espera y capacidad para absorber los remanentes que pudieran dejar disponibles otras comunidades o ciudades autónomas de su misma tipología de región.

Por todo ello, el Real Decreto 1185/2020, de 29 de diciembre, elimina los límites presupuestarios entre objetivos específicos para favorecer, por un lado, la máxima absorción de fondos en este tramo final del periodo de programación 2014-2020, contribuyendo a la recuperación y reactivación económica en el ámbito local, y por otro, la adaptación de la convocatoria a las necesidades detectadas de aumentar el peso significativo de los proyectos de movilidad sostenible en la misma, permitiendo de este modo una respuesta ágil y eficaz desde el ámbito local a los retos que la nueva movilidad post-COVID planteará en los próximos meses. Del mismo modo, establece para la convocatoria un mecanismo de reasignación de los remanentes de presupuesto, entre territorios que formen parte de la misma tipología de región, y en función de las solicitudes que se encuentren en lista de espera a la finalización del plazo de presentación de solicitudes al programa, 31 de diciembre de 2020, que favorecerá la absorción del presupuesto total ya programado, complementando de manera eficaz y coherente otras políticas de la Unión Europea, y en particular las destinadas a la reactivación económica en las políticas de agenda urbana y rural, cohesión territorial y transición energética justa e inclusiva.

La aplicación de las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1185/2020, de 29 de diciembre, ha permitido la reasignación de remanentes entre objetivos específicos en las tres tipologías de región, así como la reasignación de remanentes entre comunidades autónomas en la tipología de región FEDER más desarrollada. Esta reasignación de remanentes, como toda la asignación presupuestaria de la convocatoria, se ha efectuado para las solicitudes en lista de espera siguiendo el orden de prelación de la fecha de registro de las mismas.

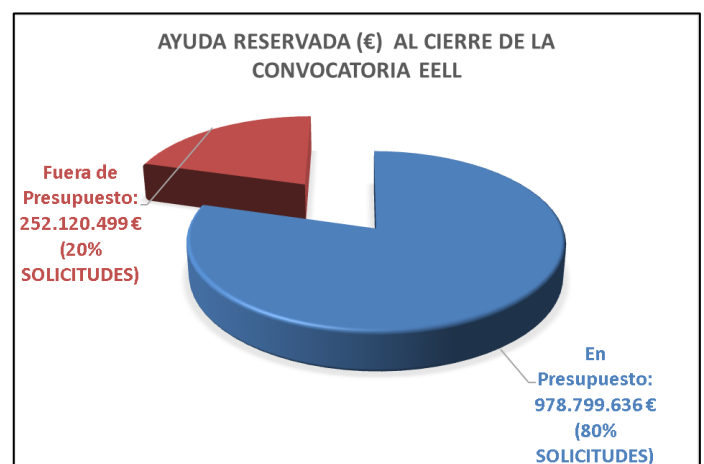
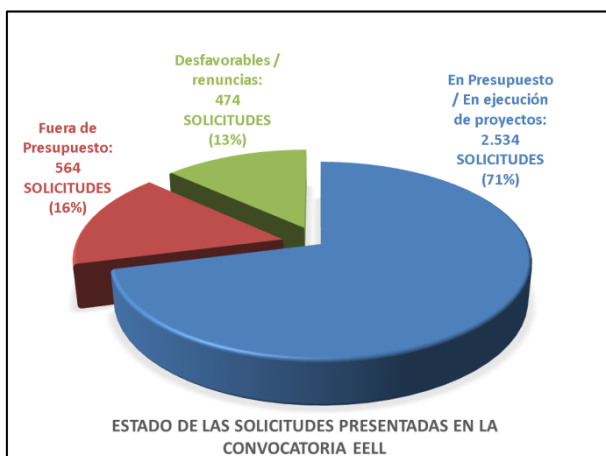


Gráfico 2. Imprime de ayuda y porcentaje de solicitudes dentro y fuera de presupuesto al cierre de la convocatoria.



UNIÓN EUROPEA



La convocatoria cierra su fase de solicitudes con una alta demanda de ayudas, quedando solicitudes fuera de presupuesto en 14 de las 19 autonomías del Estado, totalizando un importe de algo más de 252 millones de euros en 564 expedientes de ayuda.

Gráfico 3. Situación de los 3572 expedientes registrados en la convocatoria al cierre de la misma.

La región deja además un excedente sin asignar de 8,35 M€, proveniente de los excedentes en cada comunidad autónoma que no alcanzan para dotar la primera solicitud en lista de espera en cada una de ellas, al ser ese último resto de presupuesto disponible inferior a la primera solicitud de ayuda en lista de espera, y por tanto no poder dotarla presupuestariamente. La convocatoria de subvenciones a proyectos singulares no prevé la reformulación de esas últimas solicitudes para ajustarse al presupuesto disponible.

Al final de este documento se muestran las tablas globales de cierre de la convocatoria tanto en número de expedientes como en importes de ayuda solicitada desglosados para cada tipología de región en sus comunidades y ciudades autónomas. Se incluye, además, de manera resumida la distribución de las solicitudes de ayuda por tipologías de medidas de actuación registradas en la convocatoria.

NUEVA PROGRAMACIÓN DE AYUDAS A ENTIDADES LOCALES

La convocatoria de ayudas a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, ha cerrado su fase de solicitudes con alta demanda en el conjunto del territorio español. A fecha de cierre, 564 solicitudes de ayuda, por importe de más de 250 millones de euros, han quedado fuera de disponibilidad presupuestaria, fundamentalmente, en la región FEDER en transición, y en menor medida en la región FEDER más desarrollada.

Se constata así mismo una alta demanda para proyectos y actuaciones de movilidad urbana sostenible, así como para actuaciones de ahorro y eficiencia energética en las infraestructuras y edificios públicos.

El trabajo de IDAE en los próximos meses se centrará en evaluar todas las solicitudes de ayuda de la forma más ágil y rápida posible, conscientes de la importancia de una respuesta temprana a todos los solicitantes para asegurar una correcta ejecución de los proyectos seleccionados y su posterior certificación FEDER al final del periodo (31/12/2023).



UNIÓN EUROPEA



Así mismo, **se trabaja ya en la planificación y puesta en marcha de nuevos mecanismos de financiación y ayudas para entidades locales, a través de fondos europeos**, en consonancia con las políticas de reactivación económica, de agenda urbana y rural, cohesión territorial y transición energética justa e inclusiva, pues **las entidades locales son actores clave en esta transición**.

- **Los fondos comunitarios de desarrollo regional y de cohesión** para el periodo **2021-2027**, mantienen entre sus prioridades el conseguir una Europa más ecológica y libre de carbono, que aplique el Acuerdo de París e invierta en transición energética, energías renovables y la lucha contra el cambio climático. Así mismo, el horizonte de estos fondos será lograr una Europa más conectada, con un transporte estratégico y redes digitales, más cercana a los ciudadanos, que respalde estrategias de crecimiento de gestión local y que contribuya a un desarrollo urbano sostenible en toda la UE.
- **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**. Las entidades locales contarán también con ayudas específicas en nuevas convocatorias que a lo largo de este año activen los distintos Ministerios, entre las que cabrán todas las actuaciones relacionadas con la transición energética, desde movilidad a rehabilitación en edificios actuando de manera eficiente en regeneración urbana y desarrollo sostenible, promoción de las energías renovables innovadoras, comunidades energéticas locales, y transición justa e inclusiva. En el caso del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se han lanzado ya consultas a través de manifestaciones de interés sobre reto demográfico, impulso de energías renovables, movilidad eléctrica, energías sostenibles en las islas, comunidades energéticas y redes inteligentes. El objetivo de estas consultas es identificar proyectos e iniciativas que contribuyan a definir y dimensionar las líneas estratégicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En esta página web de IDAE se mantendrá actualizada y disponible toda la información sobre la apertura de las nuevas convocatorias que se publiquen.

Más información:

<https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/para-desarrollo-urbano-sostenible-proyectos-de-entidades-locales-que>

<https://sede.idae.gob.es/lang/modulo/?refbol=tramites-servicios&refsec=ayudas-eell-proyectos-inversion>



Una manera de hacer Europa

RESUMEN DE PRESUPUESTO SOLICITADO, RESERVADO Y FUERA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA AL CIERRE (31/12/2020) DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS SINGULARES DE ENTIDADES LOCALES QUE FAVOREZCAN EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020, DESGLOSADO POR COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS Y POR TIPOLOGÍA DE REGIÓN

Tipología de Región FEDER	COMUNIDAD / CIUDAD AUTÓNOMA	PRESUPUESTO MÁX ASIGNADO A CCAA (€)	DATOS DE SOLICITUDES A FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA (31/12/2020)		DATOS DE SOLICITUDES TRAS ASIGNACIÓN DE REMANENTES (REGIÓN MÁS DESARROLLADA) Y TRAS CIERRE DE LISTA DE ESPERA (REGIÓN EN TRANSICIÓN) (RD 1185/2020)			
			AYUDA SOLICITADA (€)	NÚMERO DE SOLICITUDES	AYUDA RESERVADA	NÚMERO DE SOLICITUDES	PRESUPUESTO NO ASIGNADO EN LA CCAA POR SER INFERIOR A LA AYUDA SOLICITADA POR EL PRIMER EXPEDIENTE EN LISTA DE ESPERA (O NO HABER SIDO SOLICITADO: Extremadura)	IMPORTE DE AYUDA SOLICITADA FUERA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
MÁS DESARROLLADA	País Vasco	4.553.547 €	5.052.027,33 €	30	4.599.155,45 €	28	0,00 €	452.871,88 €
	Cataluña	23.312.931 €	32.425.018,70 €	223	28.203.733,06 €	207	0,00 €	4.221.285,64 €
	Galicia	154.508.117 €	225.522.318,71 €	683	187.047.704,38 €	610	0,00 €	38.474.614,33 €
	Asturias, Pdo de	12.406.476 €	22.257.689,46 €	64	20.330.271,12 €	59	0,00 €	1.927.418,34 €
	Cantabria	1.907.655 €	2.087.712,53 €	11	2.087.712,53 €	11	0,00 €	0,00 €
	La Rioja	961.727 €	1.191.960,54 €	15	1.106.358,04 €	14	0,00 €	85.602,50 €
	C. Valenciana	120.503.322 €	63.343.245,28 €	141	63.343.245,28 €	141	0,00 €	0,00 €
	Aragón	4.356.925 €	6.449.951,13 €	63	4.098.625,20 €	42	258.299,80 €	2.351.325,93 €
	Navarra	1.305.556 €	5.543.577,12 €	53	5.351.581,06 €	50	0,00 €	191.996,06 €
	Illes Balears	6.230.849 €	6.468.454,19 €	37	6.199.184,52 €	36	31.664,48 €	269.269,67 €
	Madrid	16.614.327 €	30.127.891,82 €	63	21.305.872,23 €	51	0,00 €	8.822.019,59 €
	Castilla y León	18.882.741 €	25.992.577,91 €	162	22.314.459,70 €	155	0,00 €	3.678.118,21 €
	Ceuta	1.501.070 €	702.332,24 €	1	702.332,24 €	1	0,00 €	0,00 €
								PRESUPUESTO NO ASIGNADO POR SER INFERIOR A LA AYUDA SOLICITADA POR EL PRIMER EXPEDIENTE EN LISTA DE ESPERA
	TOTAL REGIÓN	367.045.243 €	427.164.756,96 €	1.546	366.690.234,81 €	1.405	355.008,19 €	60.474.522,15 €
MENOS DESARROLLADA	Extremadura	39.302.758 €	38.571.209,95 €	154	38.571.209,95 €	154	731.548,05 €	0,00 €
	TOTAL REGIÓN	39.302.758 €	38.571.209,95 €	154	38.571.209,95 €	154	731.548,05 €	0,00 €
EN TRANSICIÓN	Andalucía	417.813.609 €	495.136.885,60 €	981	417.467.134,86 €	804	346.474,14 €	77.669.750,74 €
	Región de Murcia	29.702.103 €	77.118.147,98 €	113	29.080.388,48 €	60	621.714,52 €	48.037.759,50 €
	Cast. - La Mancha	95.976.171 €	130.616.373,07 €	666	95.832.958,65 €	501	143.212,35 €	34.783.414,42 €
	Canarias	35.141.178 €	60.140.281,96 €	111	28.985.229,39 €	83	6.155.948,61 €	31.155.052,57 €
	Melilla	2.172.480 €	2.172.480,00 €	1	2.172.480,00 €	1	0,00 €	0,00 €
	TOTAL REGIÓN	580.805.541 €	765.184.168,61 €	1.872	573.538.191,38 €	1.449	7.267.349,62 €	191.645.977,23 €
TOTAL CONVOCATORIA		987.153.542 €	1.230.920.135,52 €	3.572	978.799.636,14 €	3.008	8.353.905,86 €	252.120.499,38 €

R.D. 616/2017, de 16 de junio. CONVOCATORIA

R.D. 1516/2018, de 28 de diciembre. AMPLIACIÓN PLAZO Y PRESUPUESTO

R.D. 316/2019, de 26 de abril. AMPLIACIÓN PLAZO, PRESUPUESTO, LÍMITE ECONÓMICO Y BENEFICIARIOS

R.D. 1185/2020, de 29 de diciembre. ELIMINA LÍMITES ENTRE OBJETIVOS Y REGULA USO DE REMANENTES AL CIERRE DE CONV.

La AYUDA SOLICITADA comprende el total de las solicitudes RESUELTAS FAVORABLEMENTE (proyectos en ejecución) y las solicitudes presentadas que aún no han finalizado su EVALUACIÓN conforme a su número de registro. (Las renunciaciones y resoluciones de desestimación o revocación no computan como importe de ayuda solicitada, pues no consumen presupuesto).



UNIÓN EUROPEA



	RESUMEN DE PRESUPUESTO SOLICITADO, RESERVADO Y FUERA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA AL CIERRE (31/12/2020) DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS SINGULARES DE ENTIDADES LOCALES QUE FAVOREZCAN EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020
--	--

RESUMEN DEL CIERRE DE LA FASE DE SOLICITUDES POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y TIPOLOGÍA DE REGIÓN			
--	--	--	--

Tipología de Región FEDER	COMUNIDAD / CIUDAD AUTÓNOMA	PRESUPUESTO MÁX ASIGNADO A CCAA (€)	DATOS DE SOLICITUDES A FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA (31/12/2020)	DATOS DE SOLICITUDES TRAS ASIGNACIÓN DE REMANENTES Y TRAS CIERRE DE LISTA DE ESPERA - RD 1185/2020	O.E. 4.3.1. Eficiencia energética (Edif. e infraestructuras)	O.E. 4.5.1. MOVILIDAD	O.E. 4.3.2. EERR	TOTAL REGIÓN			
			AYUDA SOLICITADA (€)	AYUDA RESERVADA (€)	Actuaciones de Medidas 1 a 7	Actuaciones Medida 8	Actuaciones Medidas 9 a 17	TODOS LOS OBJETIVOS Y MEDIDAS			
MÁS DESARROLLADA	País Vasco	4.553.547 €	5.052.027,33 €	4.599.155,45 €	Presupuesto asignado: 263.671.891,00 €	Presupuesto asignado: 45.039.347,00 €	Presupuesto asignado: 58.334.005,00 €	TOTAL PRESUPUESTO: 367.045.243,00 €			
	Cataluña	23.312.931 €	32.425.018,70 €	28.203.733,06 €							
	Galicia	154.508.117 €	225.522.318,71 €	187.047.704,38 €							
	Asturias, Pdo de	12.406.476 €	22.257.689,46 €	20.330.271,12 €							
	Cantabria	1.907.655 €	2.087.712,53 €	2.087.712,53 €							
	La Rioja	961.727 €	1.191.960,54 €	1.106.358,04 €							
	C. Valenciana	120.503.322 €	63.343.245,28 €	63.343.245,28 €							
	Aragón	4.356.925 €	6.449.951,13 €	4.098.625,20 €							
	Navarra	1.305.556 €	5.543.577,12 €	5.351.581,06 €							
	Illes Balears	6.230.849 €	6.468.454,19 €	6.199.184,52 €							
	Madrid	16.614.327 €	30.127.891,82 €	21.305.872,23 €							
	Castilla y León	18.882.741 €	25.992.577,91 €	22.314.459,70 €							
	Ceuta	1.501.070 €	702.332,24 €	702.332,24 €							
	TOTAL REGIÓN	367.045.243 €	427.164.756,96 €	366.690.234,81 €					AYUDA SOLICITADA: 320.104.751,60 €	AYUDA SOLICITADA: 73.865.085,18 €	AYUDA SOLICITADA: 33.194.920,18 €
MENOS DESARROLLADA	Extremadura	39.302.758 €	38.571.209,95 €	38.571.209,95 €	Presupuesto asignado: 22.190.729,00 €	Presupuesto asignado: 5.678.720,00 €	Presupuesto asignado: 11.433.309,00 €	TOTAL PRESUPUESTO: 39.302.758,00 €			
	TOTAL REGIÓN	39.302.758 €	38.571.209,95 €	38.571.209,95 €	AYUDA SOLICITADA Y RESERVADA:			TOTAL RESERVADO: 38.571.209,95 €			
EN TRANSICIÓN	Andalucía	417.813.609 €	495.136.885,60 €	417.467.134,86 €	Presupuesto asignado: 427.688.381,00 €	Presupuesto asignado: 70.911.613,00 €	Presupuesto asignado: 82.205.547,00 €	TOTAL PRESUPUESTO: 580.805.541,00 €			
	Región de Murcia	29.702.103 €	77.118.147,98 €	29.080.388,48 €							
	Cast. - La Mancha	95.976.171 €	130.616.373,07 €	95.832.958,65 €							
	Canarias	35.141.178 €	60.140.281,96 €	28.985.229,39 €							
	Melilla	2.172.480 €	2.172.480,00 €	2.172.480,00 €							
	TOTAL REGIÓN	580.805.541 €	765.184.168,61 €	573.538.191,38 €					AYUDA SOLICITADA: 540.352.853,90 €	AYUDA SOLICITADA: 129.618.286,97 €	AYUDA SOLICITADA: 95.213.027,74 €
					AYUDA RESERVADA: 414.094.839,03 €	AYUDA RESERVADA: 91.988.895,79 €	AYUDA RESERVADA: 67.454.456,56 €	TOTAL RESERVADO: 573.538.191,38 €			
TOTAL CONVOCATORIA					987.153.542 €	1.230.920.135,52 €	978.799.636,14 €	713.551.001,00 €	121.629.680,00 €	151.972.861,00 €	987.153.542,00 €
					882.884.933,19 €	207.993.440,39 €	140.041.761,94 €	882.884.933,19 €	207.993.440,39 €	140.041.761,94 €	1.230.920.135,52 €
					708.755.579,49 €	161.902.924,06 €	108.141.132,59 €	708.755.579,49 €	161.902.924,06 €	108.141.132,59 €	978.799.636,14 €

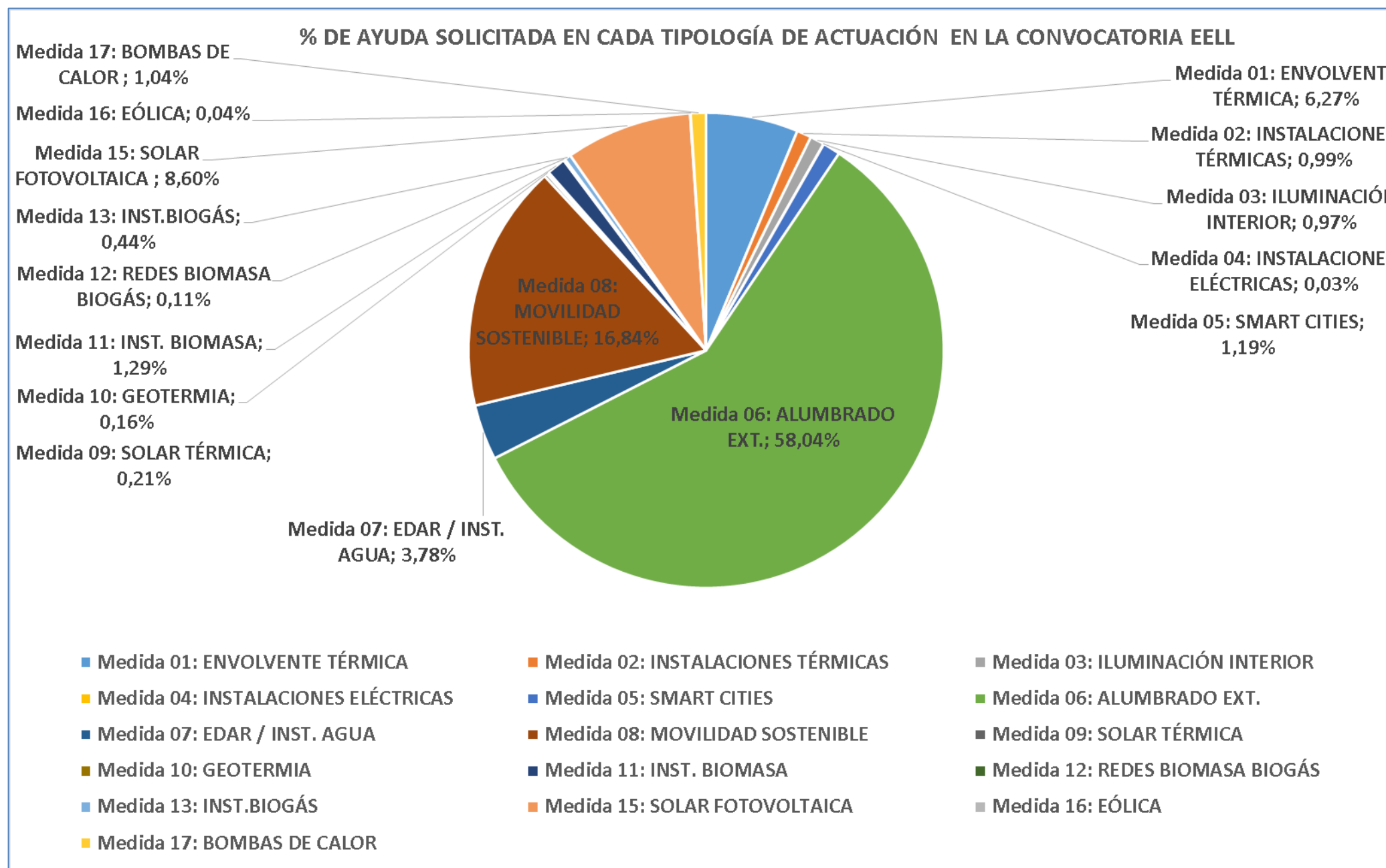


Gráfico 4. Porcentaje de ayuda solicitada (€) para cada tipología de actuación en la convocatoria EELL.

(*) Nota: la Medida 14: Instalaciones para el uso térmico de combustibles derivados de residuos o de sólidos recuperados no ha registrado ninguna solicitud de ayuda en la convocatoria.